

COMPONENTES DEL PROYECTO DE TESIS (versión preliminar)¹

1. Título provisional

Es la denominación que identifica, de la manera más concreta y precisa posible, del asunto del que trata la investigación. Si se requiere hacer precisiones, puede incluir subtítulo.

En una frase concisa, en un máximo de dos líneas, se sintetiza la temática estudiada, el objeto de estudio e, inclusive, el enfoque aproximativo utilizado. Puede ser modificado a lo largo de la investigación.

2. Campo temático

Es el espacio mayor, en el campo de la comunicación, dentro del cual se situará la investigación que se plantea. Es el ámbito que constituirá el entorno temático inmediato de la investigación.

Para ello, se sigue un proceso de delimitación, que parte de la comunicación como escenario principal. Para esto se puede recurrir a tres modalidades:

- a. Asignaturas especializadas de la currícula de la Carrera (por ejemplo, la historia de la comunicación, la teoría de la comunicación, la legislación de la comunicación, la publicidad, la comunicación interpersonal, la comunicación masiva, el periodismo, etc.);
- b. interacción de esas disciplinas con otras no comunicacionales;
- c. campos reales de la actividad profesional en comunicación.

3. Fundamentación/justificación

Se refiere al esfuerzo metódico, basado en sustentos teóricos y en datos, para autoconvencerse de la significación del campo temático seleccionado y hacer que dicha elección sea académicamente defendible y justifique su realización.

¹ Los usos de este documento son estrictamente para fines académicos. De ningún modo se considera un manual de metodología de investigación, sino en una pauta para los alumnos que cursan la materia de Seminario de Tesis y están empeñados en la elaboración de su Proyecto de Tesis. Esta versión se estructuró, especialmente, sobre la base de consulta de la siguiente bibliografía: TORRICO, Erick, *La tesis en comunicación. Elementos para elaborarla*, 2ª ed., La Paz, Artes Gráficas Latina, 1997, 226 págs. BARRAGÁN, Rossana (coord.), *Formulación de proyectos de investigación*, («Serie Formación»), 2ª ed., La Paz, PIEB, 2001, 358 págs. HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, *et.al., Metodología de la investigación*, 3ª ed., México, D.F., McGraw-Hill Interamericana, 2003, 705 págs.

Por lo tanto, es la exposición de las razones conceptuales y/o empíricas por las cuales se eligió el tema (justificación temática: ¿cuál es la motivación principal para ejecutar la investigación?), y que sustentan su significación teórica, social y/o profesional. Por ello, rescata el *valor potencial del estudio*, esto es, los beneficios que se derivarán de la investigación, en función de diversos criterios de evaluación:

- a. *Valor teórico* (¿qué aportes nuevos y creativos proporcionará la investigación al conocimiento de una determinada área temática del campo de la comunicación?, ¿ayudará a la definición de un concepto, variable o relación entre éstas?, ¿podrá sugerir ideas, recomendaciones o hipótesis a futuras investigaciones?, ¿los resultados que se obtendrán podrán servir para comentar, desarrollar, apoyar o refutar una teoría?),
- b. *utilidad metodológica* (¿podrá ayudar a diseñar un nuevo instrumento para recolectar o analizar datos?,
- c. *implicaciones prácticas* (¿ayudará a resolver algún problema práctico?, ¿sugerirá cómo estudiar más adecuadamente una determinada población?),
- d. *relevancia/ alcance social y/o político* (¿cuál es su trascendencia para la sociedad?, ¿quiénes se beneficiarán y cómo con los resultados de la investigación?).

4. Objeto de estudio

El objeto de estudio es la expresión concreta del campo temático que es más abstracto. En otras palabras, el objeto ayuda a “visibilizar” la temática en la realidad; el tema es estudiado a través del objeto. Se constituye, por tanto, en el elemento o grupo de elementos conceptuales y/o empíricos reconocibles y tomados como una unidad que posibilitan el conocimiento del tema.

Puede tener una *existencia fáctica* (cosas, personas, grupos sociales, hechos o procesos que resulten directamente perceptibles) o una *existencia formal* (conceptos, categorías, fórmulas o teorías). También, los objetos pueden combinar una parte formal con otra fáctica.

El objeto de estudio (material observable sobre el cual se trabajará) es delimitado en función de cuatro parámetros:

- a. *Temático* (¿de dónde a dónde abarcará la tesis el tema que aborda?, ¿qué se va a estudiar?),
- b. *geográfico/ espacial* (¿dónde?),
- c. *temporal* (¿cuándo?) y, en los casos que así lo requieran,
- d. *unidades de observación* (personas, periódicos, viviendas, escuelas, etc.).

Al formular el objeto de estudio, es importante definir los conceptos o términos (variables²) que están siendo incluidos en él. Los conceptos tienen que ser definidos en dos formas:

- a. *Definición conceptual*.- Define el concepto con otros términos. Son definiciones (teóricas) de libros especializados, que describen la esencia o las características reales de un objeto o fenómeno. A diferencia de las definiciones operacionales, no relacionan directamente con la realidad.

² Una variable es una propiedad que puede variar y esa variación es susceptible de medirse u observarse.

- b. *Definición operacional*.- Constituye el conjunto de procedimientos que describe las actividades que un observador debe realizar para recibir las impresiones a través de los sentidos (respuesta observable). En otras palabras, especifica qué actividades u operaciones deben realizarse para medir (clasificar, cuantificar) un concepto abstracto con indicadores empíricos.

5. Problema de investigación

El problema es el aspecto conflictivo que da origen a la investigación, en busca de respuesta (o solución) a ese vacío de conocimiento que se espera salvar. No puede incluir juicios morales o estéticos.

Debe ser planteado en forma de una *pregunta central*, que contenga al objeto de estudio, exprese lo que se buscará conocer y sirva de guía para toda la investigación. La interrogante principal puede ser complementada con otras secundarias, cuidando siempre que éstas traduzcan aspectos parciales de aquella y nunca la superen en magnitud o introduzcan elementos que ella no comprende originalmente.

En su formulación, el problema debe contener conceptos precisos, ya clarificados por el investigador. Esta *precisión conceptual* pasa por la construcción de indicadores, que son expresiones práctico-concretas de un concepto o de uno de sus componentes.

6. La(s) hipótesis

La hipótesis es la proposición explícita —en forma de afirmación— de una respuesta pertinente, verificable, completa y suficiente al problema de la investigación. Debe ser sujeta a comprobación empírica y a verificación en la realidad u observación en el campo. En caso de que se vaya a plantear problemas secundarios (o sub-problemas) también será necesario formular hipótesis secundarias (o sub-hipótesis). Para ello, se identificará claramente la *hipótesis principal* (que cubre la globalidad del problema) y las *hipótesis secundarias* (que se refieren a aspectos parciales de la solución anticipada).

Existe la siguiente tipología de las hipótesis:

- a. *Hipótesis de investigación*.- Denominadas también hipótesis de trabajo, son proposiciones tentativas acerca de la(s) posible(s) relación(es) entre dos o más variables. Se les suele simbolizar como “Hi”. En el transcurso de la investigación puede ser reemplazada por otra mejor fundamentada y estructurada. A su vez, las hipótesis de investigación pueden ser:
- Descriptivas.- Son afirmaciones más generales, que no relacionan variables. Por ejemplo, Hi: “El ingreso económico mensual de las mujeres migrantes adultas de la zona 16 de Julio de la ciudad de El Alto oscila entre Bs. 100 y Bs. 500”.
 - Correlacionales.- Especifican las relaciones entre dos o más variables. Además de establecer que dos o más variables se encuentran asociadas (correlación divariada o correlación múltiple), pueden establecer cómo lo están. Alcanzan el nivel predictivo y parcialmente explicativo. El orden en que coloquemos las variables no es importante, porque no hay relación de causalidad. Estas hipótesis deben contextualizarse en su realidad. Pueden simbolizarse como “X—Y”.
 - De la diferencia entre grupos.- Estas hipótesis se formulan en investigaciones cuya finalidad es comparar grupos.

- o Causales.- No sólo afirman las relaciones entre dos o más variables y cómo se dan dichas relaciones, sino que además proponen un sentido de entendimiento entre ellas, estableciendo relaciones de causa(s)-efecto(s). Por tanto, importa el orden de las variables. Se simbolizan como “ $X \rightarrow Y$ ”, donde “ X ” es la variable independiente (causa) y “ Y ” es la variable dependiente (efecto). Para establecer causalidad antes debe haberse demostrado correlación, pero además, la causa debe ocurrir antes que el efecto, y los cambios en la causa deben provocar cambios en el efecto.
- b. *Hipótesis nulas*.- También constituyen proposiciones acerca de la relación entre variables, sólo que sirven para refutar o negar lo que afirma la hipótesis de investigación, es decir, la relación entre variables. Se simboliza así: “ H_0 ”. Hay tantas clases de hipótesis nulas como de investigación.
- c. *Hipótesis alternativas*.- Son posibilidades diferentes o alternas ante las hipótesis de investigación y nula: ofrecen otra descripción o explicación. Se simbolizan como “ H_a ”, y sólo pueden formularse cuando efectivamente hay otras posibilidades, además de los hipótesis de investigación y nula.
- d. *Hipótesis estadísticas*.- Son exclusivas del enfoque cuantitativo, y representan la transformación de las hipótesis de investigación, nulas y alternativas en símbolos/términos estadísticos (números, porcentajes, promedios). Pueden ser de estimación, de correlación y de diferencias de medias.

En líneas generales, la hipótesis puede ser entendida como la proposición central (la tesis) que el trabajo tratará de demostrar como válida, por la vía de la confirmación (comprobación) o de la rectificación (disprobación).

La hipótesis no es un elemento imprescindible. La investigación puede ser trabajada, cuando se carezca de los fundamentos teóricos y empíricos suficientes (exploratoria), solamente sobre la base de la formulación de un problema que se considere suficiente. Lo mismo vale para aquellos estudios que tengan carácter cualitativo.

7. Objetivos

Los objetivos establecen qué pretende la investigación: ayudan a precisar dónde queremos llegar, lo que se quiere obtener; son las guías de la investigación que han de tenerse en cuenta todo el tiempo. Los objetivos han de ser claros, precisos y congruentes entre sí, y con el objeto de estudio y el problema de investigación. Durante el proceso, pueden surgir objetivos adicionales, modificarse los iniciales e incluso ser sustituidos por otros, según la dirección que tome la investigación.

Son de dos tipos:

- a. *Objetivos generales (objetivos de conocimiento)*.- Se refieren a los logros o finalidades que en materia de conocimiento, de proposición explicativa o interpretativa o de conocimiento e intervención se espera alcanzar con la realización de la tesis. Responden a la interrogante: “¿Qué se espera conseguir, como conocimientos o saberes nuevos, con la investigación que se va a realizar?”.
El objetivo mayor, que agota el problema planteado, se conoce como *objetivo general principal*, en tanto que los de carácter parcial se denominan *objetivos generales secundarios*. Entre el primero, la hipótesis y el problema debe existir una estrecha relación de congruencia lógica: ninguno de ellos puede ser “más grande” o “más pequeño” que los otros dos. Del mismo modo, los objetivos generales secundarios no pueden incluir elementos que no hayan sido contemplados en el objetivo general principal.
- b. *Objetivos particulares o específicos (objetivos de investigación)*.- Comprenden una serie de acciones, tareas u operaciones concretas, intelectuales y/o prácticas, que se llevarán a cabo en el curso de la investigación para conseguir los objetivos generales. Responden a la interrogante: “¿Qué se hará exactamente —en los planos teórico, histórico, metodológico, empírico y analítico— para lograr los objetivos generales?”.
Los que corresponden a las acciones necesarias para construir los marcos³ de la tesis y para ejecutar el diseño metodológico-técnico, son conocidos como *objetivos particulares intelectuales*. Por su parte, los *objetivos particulares prácticos* son los concernientes a los modos de recolección, sistematización e interpretación de la información pertinente.

8. Estado de la cuestión y/o marco teórico

El *balance del estado de la cuestión* (estado del arte) expresa el grado de conocimiento del postulante sobre el área temática propuesta. Comprende un resumen comentado sobre lo investigado hasta la fecha, con mención de autores, corrientes de pensamiento o perspectivas teóricas vinculadas directamente al problema (o, en su defecto, al área temática) propuesto. Señala dónde teórica y empíricamente comienza la investigación.

El *marco teórico* es la base de inteligibilidad del problema de investigación, pues a partir de él queda definida la lógica desde la cual se efectúa el acercamiento al objeto de estudio. Consiste en una estructura de conceptos que ubica al problema en un contexto teórico (teoría específica, modelo teórico o cuadro teórico) apropiadamente delimitado: explicita las conceptualizaciones centrales del problema de manera articulada y apela a elementos procedentes de teorías comunicacionales, especialmente, dentro de un determinado enfoque paradigmático (funcionalismo, estructuralismo, marxismo), para configurar un cuadro de explicación abstracta y análisis del fenómeno abordado.

9. Estrategia metodológica

La descripción de la estrategia metodológica es la mención y explicación breves de los métodos, las técnicas y los instrumentos que se utilizará en la investigación para resolver el problema y verificar la hipótesis. Puede incluir:

- a. *Enfoque metodológico*.- La investigación puede asumir los siguientes enfoques, con una breve justificación del por qué se lo(s) utilizará, de acuerdo con la naturaleza del problema de investigación:

³ Los marcos de un trabajo de investigación son: a) *el teórico*, b) *el histórico*, c) *el referencial*, y, d) *el metodológico*.

- Enfoque cuantitativo.- Este enfoque usa recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento. Para conocer, explicar y predecir la realidad, este enfoque, se sostiene en la medición y cuantificación. Asimismo, se fundamenta en el *método hipotético-deductivo*: de las teorías derivamos hipótesis y las sometemos a prueba, para aportar evidencia en su favor o refutarlas; van de lo general a lo particular.
- Enfoque cualitativo.- El enfoque cualitativo (investigación fenomenológica, interpretativa o etnográfica) utiliza recolección de datos sin medición numérica, para descubrir o afinar preguntas de investigación. Puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación. No pretende obtener muestras representativas (bajo la ley de probabilidad) ni, por lo tanto, generalizar resultados a poblaciones más amplias. Para descubrir y comprender/entender la realidad (contexto) o el punto de vista de un determinado actor, el enfoque cualitativo se fundamenta más en un *método inductivo*: exploran y describen, y luego generan perspectivas teóricas; van de lo particular a lo general.
- Enfoque mixto.- En el caso del enfoque mixto o triangulación, donde hay una convergencia, integración, complementariedad o fusión de los enfoques de investigación cuantitativo y cualitativo, se pueden trabajar tres modelos:
 - Modelo de dos etapas: Dentro de una misma investigación, se aplica primero una investigación y luego el otro, de forma casi independiente.
 - Modelo de enfoque dominante: Se lleva a cabo bajo la perspectiva principal de alguno de los enfoques, y el estudio incluye también componentes del otro enfoque.
 - Modelo mixto: Ambos enfoques se combinan durante todo el proceso de investigación.

El enfoque seleccionado no necesariamente tiene que ver con las técnicas de investigación seleccionadas.

- b. *Tipo de investigación.*- Plantea los alcances del estudio a realizar. Se clasifican los tipos de investigación en cuatro:
- Exploratoria.- Los estudios exploratorios se realizan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual hay ideas vagamente relacionadas, desde otras perspectivas o, sencillamente, no se ha abordado antes porque es un fenómeno desconocido o novedoso. Sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación.
 - Descriptiva.- Buscan especificar las propiedades, dimensiones, componentes, características, rasgos y perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno, situación, hecho o evento. En este tipo de investigación se analizan, describen (miden/recolectan) y/o evalúan datos, de manera independiente o conjunta sobre los conceptos/variables a los que se refieren. Pueden ofrecer la posibilidad de predicciones o relaciones entre variables, aunque sean poco elaboradas.
 - Correlacional.- Tienen como propósito evaluar el grado de relación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. Su objetivo es saber cómo se pueden comportar conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas. Por ello, la correlación puede ser positiva (hay relación), negativa (no hay relación) o espuria (aparentemente relacionadas). La investigación correlacional tiene, en alguna medida, un valor explicativo, aunque parcial.
 - Explicativa.- Van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos (eventos, sucesos), o del establecimiento de relaciones entre ellos, ya que están dirigidos a responder a las causas. Su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué

condiciones se da, por qué se relacionan dos o más variables. Las investigaciones explicativas implican los propósitos de los otros tipos de investigaciones (exploración, descripción y correlación/asociación), además de que proporcionan un sentido de entendimiento, explicación. Son altamente predictivos.

Cualquier estudio puede incluir elementos de más de uno de estos cuatro alcances. Es posible que una investigación se inicie como exploratoria, después ser descriptiva y correlacional, y terminar como explicativa. El tipo de investigación depende del estado del arte sobre el tema de investigación y el enfoque que se pretenda dar al estudio.

- c. *Método(s) de investigación empleado(s).*- El método es comprendido como la manera de llevar a cabo la investigación, es decir, como procedimiento. En esta dirección, se identifica a los siguientes métodos generales:
- Métodos teóricos.- Hacen referencia a los procedimientos intelectuales que permiten organizar, sistematizar e interpretar la información recogida (datos), como conceptualizar las conclusiones. Por tanto, se basan en el trabajo lógico/conceptual: abstracción, deducción, inducción, comparación, análisis o síntesis.
 - Métodos empíricos.- Hacen referencia a procedimientos prácticos útiles en el momento de la recolección de los datos. Son la observación, la experimentación y la medición. Las técnicas de investigación aparecen vinculadas a estos métodos, como sus expresiones operacionales.
- d. *Técnica(s) de investigación utilizada(s).*- Son los medios que se utiliza para recoger y/o analizar y sistematizar la información necesaria para solucionar el problema y/o probar/disprobar una hipótesis. Se dispone de técnicas para trabajar documentalmente, en observación de campo o para efectuar mensuraciones. En síntesis, las técnicas de investigación son los modos operativos de ejecutar un método. Una técnica puede figurar en varios métodos.

Las técnicas⁴ son clasificables en tres tipos:

- Técnicas clásicas.- Correspondientes a la teoría funcionalista (trabajo sobre los mensajes, sus efectos en los receptores): análisis morfológico, análisis de audiencia, sondeo de opinión, medición de la lecturabilidad, análisis de contenido, medición de las actitudes, medición del diferencial semántico y experimentación de efectos.
- Técnicas semiológicas.- Correspondientes al estructuralismo (aspectos formales de los mensajes): análisis de los niveles denotativo y connotativo; análisis de las funciones lingüísticas; análisis de qué, el cómo y el por qué de un texto; análisis de los niveles pragmático, semántico y sintáctico; análisis de lo simbólico; análisis estructural de los relatos; comprensión socio-histórica de un proceso comunicativo; análisis de discurso.
- Técnicas críticas.- Correspondientes a la recuperación del sentido histórico-social de la comunicación: historia oral, análisis histórico-documental, lectura ideológica, análisis de la discursividad política, análisis económico-político, análisis comparativo histórico-político, análisis de las mediaciones.

Para cada técnica empleada hay que especificar los siguientes elementos:

⁴ Las técnicas tradicionales de la investigación social son el registro y análisis documental, observación, entrevista, encuesta y experimento.

- Definición.- Cómo se comprende a la técnica empleada.
- Tipo.-
- Ámbitos de aplicación.- Geográfico, temporal.
- Instrumento de investigación.- Es aquel elemento material que sirve para llevar a cabo la aplicación de una técnica. Entre los más conocidos están: las fichas (bibliográficas, audiográficas, videográficas, iconográficas), el cuestionario, el diario de campo, las cámaras fotográficas, filmadoras, grabadoras de audio (reporteras).
- Plan de muestreo.- Incluye el tipo de muestreo (muestra probabilística o muestra no probabilística), tamaño de la muestra, método de selección.
- Trabajo de campo.- Personal requerido, capacitación del personal, proceso de levantamiento de la información.
- Procesamiento de la información.- Proceso de crítica y codificación, y análisis de datos.

11. Fuentes básicas de información

La mención de las fuentes básicas de información es la presentación, a manera de una lista, de los libros, documentos, hechos y/o personas de los cuales se piensa obtener la información necesaria para resolver el problema, en los aspectos teóricos, históricos, referenciales, metodológicos. En esta dirección, las fuentes pueden clasificarse en:

- a. *Fuentes primarias.-* Información de comunidades, asociaciones, familias, municipios, etc.
- b. *Fuentes secundarias.-* Bibliográficas, estadísticas, hemerográficas, etc.

Esta mención se la hará agrupando las fuentes por categorías (por ejemplo, libros, documentos, hechos y/o personas) y presentándolas en orden alfabético y con todos los elementos que permitan su identificación completa. Esta lista de fuentes podrá incluir las que ya fueron consultadas y aquellas que recién se consultará.

11. Índice hipotético

Consiste en la elaboración de un esquema preliminar del contenido (índice tentativo) que tendrá el informe final de la investigación. Debe presentar, por eso, los siguientes bloques (que pueden cobrar la forma de capítulos, con sus correspondientes títulos y subtítulos) en los que será dividido el informe final de investigación en orden lógico de exposición:

- *Introducción.-* A manera de presentación del tema, donde se haga mención a la principal utilidad (personal, institucional y/o social) y aporte(s) que supuso la resolución del problema elegido. Asimismo, hay que describir brevemente las partes y/o capítulos en los cuales se presenta el informe de investigación.
- *Planteamiento del problema de investigación.-* Abarca:
 - Tipo de investigación.- Plantea los alcances del estudio a realizar: exploratorio, descriptivo, correlacional y/o explicativo.

- Diseño de investigación.- Experimental: experimento puro, preexperimento, cuasiexperimento; o, no experimental: transeccional, longitudinal;
 - Objeto de estudio.- Con su respectiva delimitación: temática, espacial, temporal y unidades de observación.
 - Problema de investigación.- Formulación de la pregunta central de investigación, y secundarias, si existieran.
 - Hipótesis.- Que puede ser central y secundarias, si fueran necesarias.
 - Objetivos de investigación.- Son generales y específicos.
 - Fundamentación.- Ya se habló sobre este aspecto en el punto 3 de este documento.
 - Viabilidad o factibilidad de la investigación.- Responde a la pregunta: ¿puede llevarse a cabo?, en relación con la disponibilidad de recursos financieros, humanos y materiales.
- *Marco teórico.*- Demarca el entorno conceptual.
 - *Marco referencial.*- Caracteriza, sobre la base de información empírica, al objeto de estudio abordado.
 - *Marco histórico.*- Reconstruye los procesos económicos, políticos e ideológicos en que tuvo o tiene lugar el problema estudiado.
 - *Marco metodológico.*- Explica los métodos y las técnicas con las que se operará en la investigación.
 - *Resultados de la investigación.*- Se sugiere un análisis organizado según objetivos generales secundarios.
 - *Conclusiones generales.*- Se recomienda que se las estructure a nivel de objetivos generales (principal y secundarios).
 - *Recomendaciones.*- Si se consideran convenientes por parte del investigador.
 - *Fuentes de información.*- Por categorías.
 - *Anexos.*- Si es el caso, debidamente numerados en forma correlativa.

12. Cronograma de trabajo

El *cronograma o agenda de trabajo* es la identificación de todas las tareas que implicará la realización de la investigación y la redacción de la tesis, desde el momento en que el proyecto está concluido y aprobado, hasta el momento de la presentación y defensa del informe final.

El cronograma, entonces, consiste en un punteo detallado y secuencial de las actividades, tareas o acciones que implican los objetivos particulares o específicos y las tareas administrativas (si se considera pertinente), con el correspondiente período de tiempo⁵ (por semanas y meses, con la respectiva carga horaria de trabajo/día) establecido para la ejecución de cada una de estas, en términos generales:

- Presentación del Perfil de Tesis a la Coordinación Académica de la Carrera y solicitud de su aprobación, adjuntando el Informe del tutor;
- aprobación del Perfil⁶;
- elaboración de los marcos teórico, histórico, referencial y metodológico;
- puesta a prueba de las herramientas (prueba piloto);

⁵ El postulante tiene un plazo de 18 meses para concluir la tesis. Cualquier petición sobre ampliación de plazo será resuelto por la Coordinación Académica de la Carrera. Si en este término, el postulante hiciera modificaciones al Perfil, deberá informar a esta instancia.

⁶ La Coordinación Académica, en el plazo de 15 días, resolverá aprobando el Perfil o haciendo observaciones y sugerencias.

- recolección de datos (trabajo de campo);
- análisis e interpretación de la información, obtención de conclusiones y planteamiento de recomendaciones, si fuera el caso;
- redacción de los resultados de la investigación y de las conclusiones (y recomendaciones);
- redacción preliminar del informe y presentación al tutor;
- corrección y presentación del Informe⁷, solicitando nombramiento⁸ de Jurado a la Coordinación Académica;
- presentación de 5 ejemplares del Informe Final a la Coordinación Académica e inicio de trámite en la División de Gestiones para el señalamiento de día y hora para el Acto de Defensa;
- acto de defensa de la tesis.

Para la construcción del cronograma de trabajo se podrá utilizar una tabla GANT, que está en función de tiempo y actividades. En la columna de la izquierda se deben listar todas las actividades del proceso de investigación, en la segunda fila superior, los meses de realización del proyecto y en la tercera fila superior, el número de la semana.

| AÑO 2003 | | | | | | | | | | | | |
|--|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|
| TIEMPO | MES 1 | | | | MES 2 | | | | MES 3 | | | |
| SEMANA | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| ACTIVIDADES | | | | | | | | | | | | |
| 1. Presentación del Proyecto de tesis a la Coordinación Académica. | x | | | | | | | | | | | |
| 2. Aprobación del perfil. | | | | x | | | | | | | | |
| 3. Elaboración del marco teórico. | | x | x | x | x | | | | | | | |

Cuando resulte conveniente, el proyecto podrá también incluir un detalle del *presupuesto*, en los siguientes ítems:

- Recursos humanos.-
- Transporte, viajes y estadía para el trabajo de campo.-
- Bibliografía y recursos documentales.-
- Comunicaciones, courrier, comunicaciones telefónicas, Internet.-
- Material de trabajo.-

⁷ El Informe de la Tesis tendrá una extensión mínima de 60 páginas, sin considerar anexos, escritas a doble espacio, en papel tamaño carta. En caso de tesis colectivas, el número de páginas se duplicará.

⁸ A esta solicitud se adjuntará copia legalizada del Certificado de Egreso y tres ejemplares del documento de tesis, con carácter provisional, para las observaciones correspondientes por los miembros del Jurado antes de la defensa. El Jurado tiene un plazo de 30 días para la revisión y recomendaciones del caso.

- Otros gastos.-
- Actividades de difusión.-
- Imprevistos.-